

Editorial

En su versión más simple, el turismo se entiende como el desplazamiento temporal de personas, las cuales llevan a cabo viajes y estancias fuera de su entorno habitacional. De acuerdo con la clasificación de las actividades económicas, éste pertenece al sector terciario, es decir, al sector del comercio y los servicios. No obstante, desde una perspectiva más compleja, el turismo es concebido como un fenómeno social contemporáneo que, más allá de sus evidentes resultados económicos, se ha erigido como un medio de comunicación y cohesión para el desarrollo de los países, lo cual da muestra de su carácter multidimensional.

Se trata de una actividad que tiene grandes e importantes repercusiones en la vida económica, política, social y cultural de los países. Si bien se ha tendido a interpretar y abordar al turismo desde un enfoque meramente económico, hoy en día queda claro que éste debe ser concebido más allá de su carácter industrial. Debido a sus implicaciones en el desarrollo sociocultural de las naciones, esta actividad ha llegado incluso a convertirse en una necesidad humana inherente a la vida moderna, se trata de una actividad relacionada con el desarrollo sociocultural de los pueblos, y de una herramienta de difusión y promoción cultural.

Particularmente en el caso de México, el turismo representa uno de los sectores más dinámicos de la economía, al ser un sector de rápido crecimiento en términos de ingresos de divisas y en la generación de empleos. Al tiempo que en el ámbito sociocultural, el turismo juega un rol sumamente relevante en nuestro país.

Al ser una nación rica en recursos naturales y culturales, México es uno de los destinos turísticos más visitados en el mundo. Al interior del país, estas características hacen del turismo un medio para la comprensión del contexto nacional y social, es decir, un factor de cohesión nacional.

Debido a la importancia económica y social del turismo para nuestro país consideramos necesario contar con un diagnóstico actualizado de esta actividad. Si bien la mayoría de los estudios tienden a enfocarse en el ámbito económico (analizando el impacto de éste en la participación del PIB, la balanza de pagos, los ingresos nacionales, la generación de empleos, etc.), resulta necesario abordar el tema desde un enfoque más integral, para lograr una comprensión más cabal del fenómeno.

En otras palabras, se trata de concebir al turismo como un fenómeno social multifacético que tiene implicaciones en diversos ámbitos y que, por lo tanto, debe ser interpretado a partir de varios ángulos. Dicha propuesta resulta, asimismo, compatible con la idea socialdemócrata de desarrollo nacional sustentable, la cual también sugiere una visión holística del desarrollo.

Tal como lo sostiene Octavio Getino: “La incidencia del turismo en la economía, la educación, la salud, la integración nacional, la promoción y la comunicación social, el medio ambiente y las relaciones internacionales, exige del Estado en concertación con el sector privado y el social, una política de regulación en el manejo del recurso a fin de arbitrar y moderar los conflictos que suelen generarse en la actividad turística, todo lo cual remite a algo más importante como es la creación de sistemas de planificación integrada a cargo principalmente del Estado, pero concebidos para promover y garantizar la presencia de la comunidad. Desde esta instancia superior, correspondería determinar las relaciones existentes entre el turismo y los restantes campos del desarrollo a fin de que todos los organismos del Estado que tienen alguna vinculación relevante con el empleo del recurso, participen, cumplan y ejecuten los planes y acciones que sobre aquel se adopten”.

Un reto de esta envergadura exige forzosamente la participación comprometida y socialmente responsable del Estado. Como expresión legítima de los intereses de la comunidad nacional, el Estado debe en todo momento promover aquellas actividades encaminadas a mejorar las condiciones de vida de la población y diseñar estrategias sustentables que permitan el máximo aprovechamiento de estas actividades, evitando los altos costos ambientales y sociales. “Ello supone la aplicación de políticas económicas, culturales, sociales y de participación, a través de las cuales se atienda principalmente el interés de la población local en su conjunto. Un interés que podrá verificarse en los hechos

por medio de la promoción del empleo y de los ingresos para que ellos sean más justos, y también de una legislación social que garantice los derechos del individuo sobre el trabajo, las vacaciones, el descanso, la recreación y el empleo del tiempo libre”.

En este sentido, para la Fundación por la Socialdemocracia de las Américas, A.C. resulta fundamental conocer la situación actual del turismo en el país para poder proponer iniciativas y políticas que hagan del turismo un verdadero instrumento de desarrollo que repercuta positivamente en el bienestar de toda la población.

En consecuencia, en este número de la *Revista Nueva Visión Socialdemócrata* analizamos el desarrollo del fenómeno turístico a partir de su impacto en el desarrollo nacional y de las perspectivas que existen para promover un turismo sustentable en aras de la consecución de un desarrollo nacional sustentable.

Alejandro Chanona Burguete
Presidente del Consejo Directivo de la
Fundación por la Socialdemocracia de las Américas, A.C.